



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención de Lucha
contra la Desertificación**

Distr.
GENERAL

ICCD/CST(S-1)/2
25 de agosto de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Primer período extraordinario de sesiones
Estambul, 3 a 6 de noviembre de 2008

Tema 2 del programa provisional
Funcionamiento del Comité de Ciencia y Tecnología:
labor realizada por la Mesa del Comité de Ciencia y Tecnología
en el intervalo entre los períodos de sesiones de 2008

**INFORME SOBRE LA LABOR REALIZADA POR LA MESA
DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Nota de la secretaría

1. En la decisión 12/COP.8, aprobada en el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 8), se pidió a la secretaría que facilitara la celebración de al menos una reunión entre períodos de sesiones de la Mesa del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) al año para el examen de las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes (CP) y otros asuntos conexos en relación con las tareas del CCT, especialmente la planificación y organización del siguiente período de sesiones del CCT. El anexo al presente documento comprende los informes de dos reuniones de la Mesa del CCT. La primera reunión se celebró el 19 de febrero de 2008 en la sede de la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) en Bonn (Alemania). La segunda tuvo lugar el 25 de junio de 2008 en el mismo lugar.
2. Durante la primera reunión, el Secretario Ejecutivo de la CLD presentó el plan y marco estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (la Estrategia). La Mesa estudió, entre otras cosas, la posibilidad de elaborar un mecanismo para pasar a considerar la degradación de las tierras como una cuestión de importancia mundial en la comunidad científica internacional, y examinó la preparación del primer período extraordinario de sesiones del CCT (CST S-1), la conferencia científica internacional del CCT, que se celebraría durante el noveno período de sesiones de la CP, y la participación del CCT en el 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

3. La segunda reunión tenía por objeto que los miembros de la Mesa pudieran examinar los proyectos de documentos para la CST S-1 y, entre otras cosas, estudiar los progresos realizados en los preparativos del CCT 9 de conformidad con la decisión 13/COP.8. La Mesa seleccionó un consorcio para que asistiera en la preparación del próximo período ordinario de sesiones del CCT, que se organizaría predominantemente con un formato de conferencia científica y técnica. La Mesa examinó también el proyecto de plan de trabajo cuatrienal para 2008-2011 y el proyecto de programa de trabajo bienal presupuestado para 2008-2009, así como un documento destinado a la CP 9 sobre elementos de asesoramiento acerca de la mejor manera de medir los progresos realizados en relación con los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia. Las recomendaciones y conclusiones pertinentes se recogen en el presente documento, que también se puede consultar en la página web de la CLD, en <http://www.unccd.int>.

4. El Comité tal vez desee tomar nota de los informes comprendidos en el presente documento e impartir orientación adicional con respecto a las conclusiones y recomendaciones de la Mesa.

Anexo

[Original: ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS]
[ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS SOLAMENTE]

**I. INFORME DE LA PRIMERA REUNIÓN (2008) DE LA MESA DEL COMITÉ
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, 19 DE FEBRERO DE 2008**

A. Introducción

1. En virtud de la decisión 12/COP.8, adoptada por el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP 8), se pidió a la Secretaría que facilitara la celebración de, como mínimo, una reunión anual entre períodos de sesiones de la Mesa del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) con objeto de examinar las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes (COP) y otros asuntos conexos relativos a la labor del CCT, especialmente la planificación y organización del próximo período de sesiones del CCT.

B. Apertura de la reunión

2. La reunión de la Mesa del CCT se celebró bajo la presidencia del Dr. William Dar (Filipinas), que dio la bienvenida a los miembros de la Mesa y al presidente del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC), Sr. Israel Torres (Panamá), que participaba como observador (véase la lista de participantes en el apéndice II al presente documento). Se pidió al Secretario Ejecutivo de la CLD, Sr. Luc Gnacadja, que tomase la palabra y expusiese sus observaciones preliminares.

3. El Secretario Ejecutivo dio la bienvenida al Presidente y miembros de la Mesa y al Presidente del CRIC, y expresó su confianza en el proceso de la CLD, particularmente tras la aprobación del Marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (la Estrategia) en la COP 8 de Madrid. El Secretario Ejecutivo señaló el gran impulso generado, en relación con los dos aspectos medioambientales de la diversidad biológica y del cambio climático, tras la Cumbre para la Tierra de Río (1992), y señaló que los problemas de degradación de la tierra constituirán lo que él denominó el próximo "gran protagonista" de la escena internacional. Subrayó el papel de la ciencia y de la tecnología en ese proceso, y la necesidad de estar preparados para ese nuevo impulso que recibirá el proceso de la CLD. Subrayó, asimismo, la importancia de la ciencia y de la tecnología para una aplicación satisfactoria de la Estrategia.

4. El Presidente del CCT señaló que la nueva línea de actuación expuesta en Madrid para impulsar la Convención mediante la ciencia constituía a la vez un desafío y una oportunidad. A ese respecto, es de la mayor importancia poder contar con los recursos expertos disponibles en la comunidad científica en apoyo de la labor del CCT. Señaló que, para la CLD, tanto la renovación del Secretario Ejecutivo como la nueva Estrategia decenal entrañaban grandes oportunidades, y que el futuro parecía prometedor. Pidió a los miembros de la Mesa que identificaran, en sus respectivas regiones, las actividades que podrán emprenderse mientras el proceso político de aprobación del programa de trabajo del CCT sigue su curso.

C. Adopción del temario y organización de los trabajos

5. El Presidente sometió a la consideración de la Mesa el temario provisional, y propuso que el punto del temario referente al desarrollo de un mecanismo para dar mayor protagonismo a la degradación de la tierra como aspecto de importancia mundial en la comunidad científica internacional se trasladase de las últimas horas de la tarde a la reunión de la mañana. Se adoptó el temario provisional, con las modificaciones introducidas.

D. Exposición general de las decisiones del octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en sus aspectos relacionados con el programa de trabajo del Comité de Ciencia y Tecnología

6. El Secretario del CCT expuso en líneas generales las decisiones adoptadas por la COP 8 en relación con las actividades del CCT. Se distribuyó entre los miembros de la Mesa un documento informativo que contenía un resumen de las decisiones a ese respecto.

7. Tras la presentación, el Presidente del CCT se refirió a uno de los principales temas, relativo a la decisión 3/COP.8, en virtud de la cual el CCT deberá aportar elementos que permitan asesorar al CRIC en sus debates para informar a la COP 9 de la manera más idónea de cuantificar los progresos hacia los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia. Señaló que la Mesa debía determinar el tipo de apoyo que el CCT prestaría al CRIC.

8. El Presidente del CRIC planteó la necesidad de desarrollar directrices, junto con una metodología, para la recopilación de datos a fin de presentar éstos en el período de sesiones del CRIC, y pidió el apoyo del CCT. Observó que cada uno de los indicadores reflejados en la Estrategia implica el desarrollo de una metodología con objeto de seleccionar y recopilar los datos apropiados. Asimismo, señaló la necesidad de mantener algún tipo de consultas regionales a fin de identificar los aspectos específicamente regionales, y para que los países puedan contribuir de manera efectiva al proceso de aplicación de la Estrategia.

9. La Mesa mantuvo un intercambio de opiniones sobre las cuestiones suscitadas por las decisiones de la COP 8, y acordó lo siguiente:

- a) Es necesario desarrollar un documento de referencia en el que se resuman los principales indicadores y metodologías más adecuados para cuantificar los progresos hacia los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia.
- b) El Secretario elaborará un mandato para la preparación del documento, y coordinará su elaboración. Se alentó a la secretaría a proveer los fondos necesarios para contratar a un consultor que realice esa tarea.
- c) Es necesario consultar con los países a nivel regional para obtener de ellos aportes y sugerencias. Se instó a los miembros de la Mesa a entablar consultas en sus regiones respectivas con miras a incorporar todas esas aportaciones en las directrices desarrolladas por la secretaría. Los borradores resultantes de esas consultas regionales serían remitidos a la secretaría para que los recopilase.

- d) La versión provisional del documento será distribuida entre los miembros de la Mesa del CCT antes de someterlo al primer período extraordinario de sesiones del CCT, que se celebrará en Estambul, Turquía.

E. Introducción al Marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018)

10. El Secretario Ejecutivo hizo una presentación bajo el título "El futuro de la CLD: introducción al Plan estratégico decenal". En ella se exponían los principales resultados logrados desde la aprobación de la Estrategia por la COP 8 en septiembre de 2007. Expuso también el plan de trabajo cuatrienal y el programa de trabajo bienal de la secretaría, así como la nueva estructura administrativa correspondiente. El Secretario Ejecutivo subrayó la necesidad de consolidar la capacidad de la secretaría para poder responder a las expectativas de los países Partes y desempeñar el papel que corresponde en la aplicación de la Estrategia.

11. El Secretario Ejecutivo señaló que, con 193 Partes en la Convención, la CLD descuellera como el tratado de las Naciones Unidas con mayor número de Miembros, y tiene ante sí la oportunidad de concitar un impulso a nivel mundial en relación con los problemas de la tierra. Reiteró las palabras pronunciadas por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki Moon, en su mensaje a la Conferencia Internacional de Lucha contra la Desertificación celebrada en Beijing: "La hermana del tratado sobre el cambio climático, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, es el más potente instrumento de nuestro arsenal internacional para hacer frente a la degradación de las tierras. La CLD ofrece una plataforma para trabajar en pro de la adaptación, de la mitigación y de la resistencia". Refiriéndose a la situación mundial de la degradación de los suelos, el Secretario Ejecutivo subrayó la necesidad de abordar conjuntamente el problema de la degradación de la tierra en todas las regiones del mundo, vinculando esta problemática a los principales resultados esperados de la Estrategia en términos de sus beneficios a nivel mundial y de los ecosistemas y poblaciones afectados.

12. Con respecto a la nueva estructura de la secretaría expuesta por el Secretario Ejecutivo, la Mesa observó que la gestión de los conocimientos es una Estrategia transversal vinculada a los servicios básicos de la CLD, y elogió al Secretario Ejecutivo por señalar esa circunstancia. En los debates de la Mesa se señaló que el protagonismo de la ciencia y de la tecnología, así como del CCT, no son muy patentes, y deberían mejorar. La Mesa señaló que, considerando la necesidad de mejorar el perfil del CCT en la aplicación de la Estrategia mediante iniciativas tales como los diálogos científicos y de políticas de ámbito regional que se contempla celebrar, la participación de instituciones y redes científicas o la incorporación de corresponsales de ciencia y tecnología en el ámbito de los países, las Partes esperan un reconocimiento más patente y un apoyo en consonancia, a nivel de la secretaría. El Secretario Ejecutivo coincidió con la Mesa en sus razones para asociar la gestión de conocimientos con la ciencia y la tecnología. La Mesa instó al Secretario Ejecutivo a situar en primer plano la temática del CCT.

F. Examen del desarrollo de un mecanismo para subrayar la importancia mundial de la degradación de las tierras entre la comunidad científica internacional

13. En su presentación de este punto del temario, el Secretario Ejecutivo subrayó que, para que la visión y la misión de la CLD puedan hacerse realidad, es necesario que la problemática de la

degradación de la tierra tenga una mayor presencia entre la comunidad internacional. La diversidad biológica y el cambio climático han tenido una relevancia considerable en la escena internacional, con resultados positivos. Es necesaria una coalición mundial que aglutine especialistas científicos y voluntades políticas en altos niveles para promover la problemática de la degradación de las tierras y de los suelos, que constituyen la piedra angular de la productividad agraria y de la seguridad alimentaria. El Secretario Ejecutivo señaló que el proceso político que conduzca a ese objetivo deberá empezar por el ámbito más próximo al CCT, para posteriormente incorporar a otros participantes clave. El Secretario Ejecutivo informó a la Mesa de que ha emprendido la formación de una alianza sobre el tema de la tierra con el Grupo de Gestión del Medio Ambiente, dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en la que se han mostrado muy interesadas la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), y pronto invitará a sumarse al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tiene también previsto poner en marcha un diálogo científico sobre políticas en torno a la Estrategia, y mantendrá a la Mesa informada de las novedades al respecto.

14. La Mesa hizo algunos comentarios generales y mantuvo un intercambio de opiniones sobre el papel desempeñado por el CCT en la mejora del protagonismo de la problemática de la tierra. Como posibles aliados en esa empresa se señalaron varias iniciativas y redes de instituciones científicas. La Mesa debería llegar a desempeñar un papel importante en los diálogos científicos y de políticas, que constituirían eficaces plataformas para un análisis detallado de este importante asunto. Uno de los principales resultados de la COP 9 deberían ser unas directrices y una hoja de ruta clara sobre la manera de concertar esa coalición mundial. El proceso podría conducir a la creación de un grupo intergubernamental de expertos que estudie la degradación de la tierra y la protección de los suelos. Tras dar las gracias al Secretario Ejecutivo por su presentación, la Mesa observó que esta iniciativa inaugura una nueva etapa para la CLD.

G. Preparativos básicos para el primer período extraordinario de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología

15. La Mesa examinó un temario y programa de trabajo provisionales para el primer período de sesiones del CCT, que se celebrará en Estambul a finales de este año juntamente con el séptimo período de sesiones del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC 7). La reunión del CCT tendrá una duración de dos días. La Mesa subrayó la necesidad de reservar para el CCT el tiempo suficiente para que sus aportaciones al proceso del CRIC sean óptimas. El Presidente del CRIC se declaró también dispuesto a apoyar la labor del CCT. Informó a la Mesa de que ha celebrado consultas con el Secretario Ejecutivo sobre la posibilidad de celebrar consultas regionales antes de la reunión de Estambul, siempre que se disponga de fondos. Si esta idea fructificase, se dispondría de más tiempo para el período de sesiones del CCT. Asimismo, se declaró preocupado por el escaso tiempo dedicado a las consultas regionales y expuso la necesidad de organizar éstas por algún medio como actividades preparatorias para la reunión del CRIC.

16. La Mesa examinó las posibilidades de movilizar a la comunidad científica y de dar un mayor protagonismo a la participación del CCT, y decidió contar con la participación de los corresponsales científicos y tecnológicos en la reunión de Estambul del CCT. A ese respecto, se pidió a la secretaría que recuerde a los países Partes que aún no lo hayan hecho que designen con

prontitud a un corresponsal en ciencia y tecnología. Se alentará también a las Partes a manifestar su apoyo enviando a sus científicos a participar en el primer período de sesiones del CCT.

17. Con respecto a la presentación al CRIC 7 de un proyecto de programa de trabajo bienal para el CCT con desglose de costos, el Secretario del CCT señaló que el documento será sometido a los miembros de la Mesa antes de ser expuesto en la CRIC 7. La Mesa pidió a la secretaría que le enviara el proyecto de documento a más tardar el 30 de junio de 2008. La Mesa decidió que el Presidente del CCT podría considerar conveniente presentar un resumen de los debates al CRIC si el proyecto de documento no llegara a estar aún listo para ser presentado al CRIC.

H. Conferencia científica internacional del Comité de Ciencia y Tecnología

18. La Mesa examinó un proyecto de documento sobre el mandato de selección de una institución o consorcio relevante que ayude a la Mesa a preparar el próximo período ordinario de sesiones del CCT en formato científico y con estructura de conferencia. La Mesa decidió:

- a) Que sería preferible un consorcio de instituciones a una única institución de prestigio, y pidió a la secretaría que organizara una convocatoria pública de expresiones de interés. Se decidió el 30 de abril de 2008 como fecha límite para la recepción de propuestas de consorcios interesados.
- b) Que la secretaría desarrollase una metodología (en formato matricial) para evaluar las propuestas, a fin de que los miembros de la Mesa pudieran analizar mejor los consorcios, y que el proceso de selección finalizase el 30 de mayo de 2008.
- c) Que los resultados de la Conferencia del CCT tuvieran interés desde el punto de vista de las políticas y estuvieran orientados a aportar síntesis y recomendaciones a los responsables de políticas.

I. Examen general de las decisiones de la octava Conferencia de las Partes sobre el funcionamiento del Comité de Ciencia y Tecnología, sobre la lista de expertos independientes, sobre el establecimiento de contactos entre instituciones, sobre el proyecto de evaluación de la degradación de tierras en zonas secas y sobre el programa de becas de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

19. El Secretario del CCT expuso las decisiones de la COP 8 sobre el funcionamiento del CCT, la lista de expertos independientes, el establecimiento de contactos entre instituciones, el proyecto de evaluación de la degradación de tierras en zonas secas (LADA) y el Programa de Becas de la CLD y, tras deliberar sobre cada uno de estos temas, la Mesa decidió lo siguiente:

- a) Que la Mesa del CCT celebrase dos reuniones anuales. Se pidió a la secretaría que adoptase las disposiciones necesarias para que la segunda reunión se celebrase en 2008, antes del primer período de sesiones del CCT.

- b) Que los miembros de la Mesa apoyasen al Presidente en el desempeño de sus actividades y cometidos de cooperación con otras convenciones y procesos científicos pertinentes, conforme a la decisión correspondiente de la COP 8.
- c) Invitar a la secretaría a seguir actualizando y manteniendo la lista de expertos independientes.
- d) Que la secretaría mejorase su interacción con el proyecto LADA y que sus resultados se diesen a conocer entre los países Partes. La Mesa estrecharía también los vínculos con el proyecto LADA, que será invitado a informar de sus progresos durante la próxima reunión de la Mesa.
- e) Se alentó a la secretaría a seguir buscando aliados en apoyo del establecimiento del Programa de Becas de la CLD. Este punto será abordado en el período extraordinario de sesiones del CCT, en Estambul.

J. Participación del Comité de Ciencia y Tecnología en el 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

20. El representante de la secretaría informó a la Mesa acerca de un documento sobre la desertificación presentado en el 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) de las Naciones Unidas en nombre de la "comunidad científica". Se pudo constatar que en este tema no participaban ni la secretaría de la CLD ni los miembros de la Mesa. Se recomendó que la secretaría averiguase la composición del grupo de científicos que elaboró el informe. Se recomendó también que los miembros de la Mesa participasen más a fondo en el proceso del CDS y que, por consiguiente, hiciesen un esfuerzo por asistir al próximo período de sesiones de la CDS.

Finalización de la sesión

21. Considerando que todos los temas del programa habían sido debatidos exhaustivamente, el Presidente de la Mesa del CCT expresó su gratitud a los miembros de la Mesa, a la secretaría y al Presidente del CRIC, y declaró levantada la sesión a las 18.00 horas.

II. INFORME DE LA SEGUNDA REUNIÓN (2008) DE LA MESA DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, 25 DE JUNIO DE 2008

A. Introducción

22. En virtud de la decisión 12/COP.8, se pedía a la secretaría que facilitara la celebración de como mínimo una reunión anual de la Mesa del CCT entre períodos de sesiones a fin de examinar las decisiones adoptadas por la COP y otros asuntos conexos relativos a las actividades del CCT, singularmente la planificación y organización del próximo período de sesiones del CCT.

23. La segunda reunión (2008) de la Mesa del CCT tuvo lugar bajo la presidencia del Dr. William Dar (Filipinas), que dio la bienvenida a los miembros de la Mesa y al Presidente del

CRIC, Sr. Israel Torres (Panamá), que participaba como observador (véase la lista de participantes que figura en el apéndice IV al presente documento). El Presidente señaló la importancia de la labor que quedaba por realizar y recalcó el gran interés de una relación de trabajo satisfactoria con el CRIC. Seguidamente, cedió la palabra al Secretario Ejecutivo adjunto de la CLD, Sr. Gregoire de Kalbermatten, para que expusiese sus observaciones preliminares.

24. El Secretario Ejecutivo Adjunto dio la bienvenida al Presidente y a los miembros de la Mesa y al Presidente del CRIC, y señaló que la COP había encomendado a la actual Mesa un papel preeminente en la definición de la nueva orientación del CCT. El Secretario Ejecutivo Adjunto señaló que el éxito de la conferencia científica prevista durante la COP 9 abría la puerta a un hermanamiento entre la ciencia y las políticas en materia de desertificación, degradación de la tierra y sequía (DDTS). Recalcó que el CCT tenía capacidad para atraerse científicos eminentes que influyesen en el proceso de la CLD. Indicó que ello redundaría en interés tanto de los científicos como de los responsables de políticas, ya que los primeros tendrían un mayor acceso a la toma de decisiones y los segundos se beneficiarían de unos datos más robustos y de una menor incertidumbre sobre los aspectos científicos de la DDTS.

B. Adopción del temario y organización de los trabajos

25. El temario de la reunión figura en el apéndice III. El Presidente, en resumen, señaló que la tarea que la reunión tenía ante sí era el examen de los principales documentos para el primer período de sesiones del CCT. Señaló que actividades tales como la conferencia científica internacional para el CCT debían planificarse con prontitud y que había que preparar los documentos importantes para la COP 9, con anterioridad incluso al primer período de sesiones de Estambul del CCT, y la Mesa tendría que seleccionar un consorcio. Los miembros de la Mesa propusieron que se incorporara en los debates, en el apartado de otros asuntos, un intercambio de opiniones sobre la participación de la sociedad civil, junto con información sobre el avance en el cumplimiento del Programa de Becas. Seguidamente, se adoptó el temario provisional.

C. Preparativos para el primer período extraordinario de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología

26. El Presidente recordó que, en virtud de la decisión 3/COP.8, la COP había decidido que el próximo período de sesiones del CCT se celebrase conjuntamente con el período de sesiones del CRIC. Señaló que éste sería el primer período extraordinario de sesiones del CCT, y que la Secretaría de la CLD, en consulta con el Presidente de la Mesa del CCT, había preparado un temario y programa de trabajo provisional. Señaló que sería conveniente que el primer período de sesiones del CCT pudiera examinar, entre otras cosas, diversos documentos sobre las actividades futuras del CCT en consonancia con la Estrategia: el proyecto de plan de trabajo multianual (cuatrienal) (2008-2011) y el proyecto de programa de trabajo bienal con desglose de costos (2008-2009) para el CCT; un informe sobre elementos que permitan asesorar sobre la mejor manera de cuantificar los progresos hacia los objetivos estratégicos 1, 2 y 3, y sobre los medios que permitan informar de las tendencias biofísicas y socioeconómicas en las áreas afectadas. Pidió a la secretaría que presentase el temario junto con su documentación, y señaló que se esperaba de la Mesa que examinase el mencionado temario provisional y lo revisara convenientemente.

27. Los miembros de la Mesa solicitaron aclaraciones con respecto a la finalización y transmisión de documentos. El representante de la secretaría explicó que, además del documento

sobre el temario provisional del período extraordinario de sesiones del CCT, se habían preparado otros tres documentos para someterlos a la consideración de la Mesa. La secretaria propuso que todo comentario y/o sugerencia de los miembros de la Mesa sobre el plan de trabajo cuatrienal (2008-2011), sobre el programa de trabajo bienal con desglose de costos (2008-2009) o sobre el documento relativo a la cuantificación de los progresos hacia los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia fuesen entregados no más tarde del 3 de julio, a fin de tener tiempo para los retoques finales. La secretaria señaló también que habría que preparar dos documentos tras la reunión de la Mesa. El primero, titulado "Work of the Bureau of the Committee on Science and Technology during the 2008 intersessional period" (Actividades de la Mesa del Comité de Ciencia y Tecnología entre períodos de sesiones en 2008), contendría el informe de la última reunión de febrero de la Mesa y el informe de la presente reunión. El segundo, titulado "Progress on the preparation of the CST 9 session in a scientific and technical conference-style format" (Progresos en la preparación del noveno período de sesiones del CCT con formato científico y técnico y estructura de conferencia), está relacionado con la selección de un consorcio, que se efectuará durante la presente reunión de la Mesa. Estos dos documentos tendrían que quedar respaldados tras la reunión de la Mesa, y serán distribuidos y aprobados antes del 15 de julio de 2008.

28. Tras un intercambio de opiniones sobre el limitado tiempo disponible para la reunión (dos días), la Mesa respaldó el temario provisional del primer período de sesiones del CCT.

D. Proyecto de plan de trabajo cuatrienal (2008-2011) y de programa de trabajo bienal con desglose de costos (2008-2009) del Comité de Ciencia y Tecnología

29. La secretaria presentó los dos documentos considerados y, recordando la metodología de gestión basada en los resultados (GBR), señaló que el plan de trabajo cuatrienal (2008-2011) es un documento estratégico que confiere al CCT una orientación estratégica durante esta fase de transición. El documento no será sometido a la COP 9 para su adopción. Tras el primer período de sesiones del CCT, con arreglo a un proceso en etapas sucesivas, se preparará un plan de trabajo cuatrienal actualizado (2010-2013) para someterlo a la COP 9. El Presidente señaló que se espera que la Mesa ofrezca asesoramiento sobre la viabilidad de los resultados previstos para el CCT en los próximos cuatro años. Los miembros de la Mesa convinieron en que el proyecto de plan de trabajo para 2008-2011 parecía viable.

30. Con respecto al programa de trabajo bienal con desglose de costos, se señaló que la presupuestación con GBR no comenzaría hasta después de la COP 9. El proyecto de programa de trabajo bienal 2008-2009 presentado a la Mesa para su consideración será presentado a la COP 9 con carácter de informe sobre las actividades realizadas, ya que para esa fecha éstas habrían concluido. Tras el primer período de sesiones del CCT, se preparará un proyecto de programa de trabajo bienal (2010-2011) para su adopción en la COP 9, con lo que dará comienzo el ciclo de presupuestación en régimen de GBR.

31. Se suscitó un debate sobre los costos de las diversas actividades y sobre la movilización de fondos. La Mesa señaló que el programa de trabajo bienal no sólo debía contener un desglose de costos de las distintas actividades, sino también una Estrategia para obtener esos fondos, a fin de fortalecer la confianza de las Partes en el documento. El Presidente del CRIC observó que en el

documento debían indicarse las fechas previstas para la realización de las actividades. Las Partes podrían así hacerse una idea de los costos anuales y el proceso sería, por consiguiente, más realista.

32. El Secretario Ejecutivo Adjunto señaló que la CLD se encuentra en una fase de transición que conducirá al establecimiento de un nuevo sistema. El proyecto de versión del programa de trabajo bienal del CCT (2008-2009) estaría completo si se indicasen en él las necesidades de financiamiento. Aclaró que el mandato del CRIC no incluye el examen de los asuntos presupuestarios, por lo que el actual programa de trabajo bienal con desglose de costos que se agregará al documento será sólo indicativo y no detallado. Sin embargo, el CRIC podría recabar de las Partes expresiones de interés -no compromisos- que permitan apoyar determinadas actividades en 2008-2009. Con ello, el CCT podría hacerse una idea de los recursos extrapresupuestarios con que sería posible contar para una planificación realista. Señaló también que en el futuro los programas de trabajo bienales con desglose de costos podrían ser tan pormenorizados como se solicitase.

33. El Secretario Ejecutivo Adjunto explicó también que las necesidades totales de financiación del CCT son las indicadas en el programa de trabajo bienal con desglose de costos del CCT, complementadas con las señaladas en el programa de trabajo bienal de la secretaría destinada a los aspectos científicos (costeado mediante fondos básicos y suplementarios).

34. El Presidente abrió un debate para que la Mesa intercambiase opiniones sobre las actividades técnicas y esenciales del proyecto de programa de trabajo bienal 2008-2009. El Presidente señaló que los países tenían que estar preparados para llevar a cabo el programa de trabajo y ser capaces de ello, y subrayó la importancia de la creación de capacidad. Esta consideración se incorporaría al proyecto de programa de trabajo bienal del CCT, en el apartado de riesgos/supuestos, respecto del área de resultados 3.1. La reunión pidió que se ajustase el programa de trabajo a tenor de la creación de capacidad, atendiendo a la función catalítica del CCT en materia de creación de capacidad.

35. Se acordó que la Mesa del CCT mantuviese un proceso consultivo oficioso con participación de expertos para poder disponer de aportaciones científicas en la preparación de las directrices de notificación mencionadas en el programa de trabajo bienal. Se debatió la participación de diversas Partes interesadas en las directrices de notificación, así como la necesidad de desarrollar unos perfiles científicos de carácter regional.

36. Los miembros de la Mesa intercambiaron opiniones sobre el concepto de "auxiliar de la presidencia" con objeto de obtener, sin carácter oficial, asistencia de la comunidad científica durante las COP y las reuniones del CRIC. Se acordó utilizar la expresión "auxiliares del CCT" en lugar de "auxiliares de la presidencia", a fin de facilitar la labor del CCT. Un representante de la secretaría recordó que únicamente la COP podía establecer oficialmente grupos de expertos. El CCT tenía la posibilidad de presentar un proyecto de decisión sobre equipos de tareas para su aprobación en la próxima COP, a fin de institucionalizar los procesos correspondientes.

37. En términos de la Estrategia, el temario del CCT debe centrarse en una o dos prioridades, revisadas cada bienio. La decisión 13/COP.8 establece que los períodos ordinarios de sesiones del CCT deberán tener estructura de conferencia y versar en torno a un tema específico. Los miembros de la Mesa acordaron seguir deliberando sobre posibles temas prioritarios de

futuras conferencias científicas del CCT, que serán analizados durante el primer período de sesiones de éste y durante el noveno período de sesiones del CCT (CCT 9), para someterlos a la COP 9. Entre otros temas, la Mesa propuso el de "Gestión sostenible de la tierra y cambio climático" para someterlo a un debate más amplio durante el primer período de sesiones del CCT. El Presidente invitó a los miembros de la Mesa a proponer temas para años sucesivos. La Mesa preparará un calendario de temas para 2008-2013, aunque es consciente de que llevará tiempo acordar los temas a nivel regional y, seguidamente, a nivel mundial.

38. Se acordó también proponer un tema para la celebración de actos paralelos y la instalación de casetas de exposición como medio para promover las prácticas más idóneas, estudios de casos particulares y resultados de ciencias aplicadas y de tecnologías, y para crear una interfaz entre los científicos y los decisores. Por consiguiente, la Mesa respaldó la elección por la secretaría del tema "Lucha contra la degradación de la tierra con una agricultura sostenible" para los actos paralelos y las casetas de exposición durante el primer período de sesiones del CCT y del CRIC. La temática de los actos paralelos y casetas de exposición en la COP 9 podría estar en consonancia con el tema del CCT: "Monitoreo y evaluación biofísicos y socioeconómicos de la desertificación y de la degradación de la tierra en apoyo de la toma de decisiones en el marco de la gestión de las tierras y del agua".

39. El Presidente, para concluir con este punto del temario, recordó que la Mesa tiene ante sí un enorme desafío en 2008 y 2009 a fin de poner en funcionamiento el CCT para los próximos diez años. El período de transición 2008-2009 era ya historia. La Mesa estaba sentando las bases del éxito para los próximos diez años. El Presidente señaló también que el programa de trabajo cuatrienal y el programa de trabajo bienal coadyuvarían a ello. Por consiguiente, la Mesa respaldó el plan de trabajo cuatrienal y el plan de trabajo bienal, teniendo en cuenta que había que incorporar cuestiones sobre creación de capacidad, una indicación de los fondos, y la estructura de las actividades año a año.

E. Elementos para asesorar al Comité de Examen de la Aplicación de la Convención sobre la mejor manera de cuantificar los progresos hacia los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia

40. La secretaría presentó un documento sobre la mejor manera de cuantificar los progresos hacia los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia. Se recordaron los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 junto con sus indicadores correspondientes en términos de la Estrategia. Se recordó a la Mesa la diferencia entre monitorear la aplicación de la Convención y monitorear el impacto de esa aplicación. La secretaría recordó que el documento debía considerarse como una exploración de perspectivas, que servirá de base para los debates del primer período de sesiones del CCT en consonancia con los debates sobre las directrices de notificación del CRIC. Se esperaba también que el documento incorporase, tras el primer período de sesiones del CCT, los resultados de un diálogo científico sobre políticas y de las reuniones científicas regionales previstas para 2009. Durante la COP 9 se someterá al CCT un documento propiamente dicho. El Presidente solicitó comentarios sobre el documento que estaba proponiendo la Mesa para remitirlos a la Secretaría de la CLD no más tarde del 3 de julio de 2008, a fin de dejarlo terminado a tiempo para el primer período de sesiones del CCT.

41. Se abrió un debate sobre el punto 7 del temario, relativo al asesoramiento científico para las directrices de notificación del CRIC, y la secretaría expuso una presentación bajo el título "Mejora de los procedimientos de comunicación de información, y de la calidad y formato de los informes que se someterán a la COP: principios sobre notificación destinados al CRIC", desde una perspectiva orientada al CRIC. Se señaló que el CCT deberá prestar asesoramiento científico y efectuar aportaciones al proceso de notificación del CRIC. Se facilitó información sobre los resultados de la reunión del equipo de tareas interorganismos (26 y 27 de junio de 2008).

42. Seguidamente, se abordó el desarrollo de unas directrices científicas regionales. En virtud de la decisión 8/COP.8 se pedía a la secretaría que preparase unas directrices de notificación para los programas subregionales y programas regionales de acción. Se esperaba, pues, formalizar en un futuro el proceso de notificación a nivel regional. El séptimo período de sesiones del CRIC y el primer período de sesiones del CCT podrían ayudar a identificar las instancias que se responsabilicen de la notificación a nivel regional. El Presidente señaló que una solución viable para obtener datos e información respecto de cada una de las áreas de resultados de los objetivos estratégicos de los que es responsable el CCT consistiría en utilizar el proceso de notificación y en incorporar al programa de trabajo del CCT la cuestión del perfil científico regional, que podría ser debatida ulteriormente.

43. El Secretario Ejecutivo Adjunto constató que es posible proponer que los programas subregionales de acción y los programas regionales de acción incorporen un anexo científico, que conferiría a estos últimos un carácter más científico. Señaló también que los gobiernos pueden subcontratar con una institución acreditada la notificación a nivel regional, y que a nivel mundial la notificación tendría que ser centralizada en una red o institución con la que se hayan subcontratado esas funciones.

44. Los miembros de la Mesa intercambiaron opiniones sobre el proceso de notificación, y participaron a la secretaría que dicho proceso debía contemplar todos los niveles, desde el local hasta el mundial. La Mesa propuso que el CCT señalase instituciones, como el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales, a fin de estrechar vínculos entre los distintos niveles internacional, regional y nacional.

45. La Mesa recalcó la importancia de la creación de capacidad, e indicó que los países Partes debían recibir información sobre las nuevas directrices de notificación, a fin de conocer exactamente cómo aplicarlas. La Mesa sugirió que las directrices fuesen lo suficientemente simples como para que los países pudieran proporcionar la información científica requerida.

46. En resumen, el Presidente señaló que la CLD necesitaba un sistema de monitoreo y evaluación integrado y armonizado. La Mesa remitió de nuevo el asunto a la secretaría, para una elaboración más detallada.

F. Preparativos para el noveno período de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología con estructura de conferencia científica y técnica

1. Selección de un consorcio

47. La decisión 13/COP.8 establece que, en el futuro, los períodos ordinarios de sesiones del

CCT serán organizados por la Mesa del CCT, en consulta con una institución/consorcio eminente, ateniéndose a una estructura de conferencia predominantemente científica y técnica. En su reunión de Bonn (Alemania), el 19 de febrero de 2008, la Mesa decidió seleccionar un consorcio y acordó los términos de la convocatoria de expresiones de interés. La secretaria de la CLD publicó una convocatoria de expresiones de interés, que insertó en el sitio web de la CLD, señalando el 30 de abril de 2008 como fecha límite para participar en ella. Las respuestas fueron recibidas por la secretaria y enviadas a los miembros de la Mesa junto con una tabla sinóptica, una matriz analítica y una plantilla de valoración en forma matricial. La labor principal de la Mesa consistía en seleccionar un consorcio, y el Presidente pidió que la secretaria presentase una tabla sinóptica que recogiese la lista de instituciones junto con la respectiva fecha de recepción de las respuestas.

48. El Presidente invitó a los miembros de la Mesa a intercambiar opiniones sobre las respuestas recibidas. Los miembros de la Mesa observaron que, de las siete propuestas recibidas, sólo dos podían considerarse como consorcios: Dryland Science for Development (DSD), y un consorcio representado por el Centro de Estudios de Zonas Áridas (CEZA). Las restantes propuestas procedían de organizaciones individuales. Los miembros de la Mesa acordaron considerar como válida la propuesta del segundo consorcio, que fue recibida a primera hora del 1º de mayo de 2008. La secretaria de la CLD señaló que este proceso debía ser conforme a las normas y reglamentaciones de las Naciones Unidas, particularmente en lo referente a adquisiciones.

49. A partir de ese momento, la Mesa entabló un intercambio de opiniones sobre su evaluación de ambos consorcios, que se consideraron muy satisfactorios. El examen estuvo basado en los criterios señalados en la convocatoria.

50. Los miembros de la Mesa tomaron nota de la diversidad de instituciones de todo el mundo representadas por el CEZA y de que una organización no gubernamental (ONG) formaba parte del consorcio.

51. Los miembros de la Mesa tomaron nota de la experiencia de DSD, de que englobaba otras redes científicas, y de que había presentado una estrategia de movilización de recursos.

52. La Mesa señaló que la propuesta presentada por el consorcio representado por CEZA no había proporcionado una estrategia de movilización de fondos. Este elemento era uno de los requisitos de la convocatoria, que figuraba también en la decisión correspondiente de la COP 8.

53. La Mesa decidió que la selección debía estar basada en la convocatoria de expresiones de interés, en la que figuraban los principales requisitos. La Mesa subrayó la necesidad de llegar a un consenso sobre la selección del consorcio.

54. El Presidente, que presidía también una de las instituciones pertenecientes a uno de los consorcios, comunicó a los miembros de la Mesa que abandonaría la reunión para permitirles seleccionar un consorcio. Pidió a los miembros de la Mesa que designaran un Presidente interino para el proceso de selección final.

55. Se consideró que ambos consorcios eran candidatos muy satisfactorios. Remitiéndose a los requisitos de la convocatoria de expresiones de interés, la Mesa, por consenso, seleccionó a

DSD como consorcio que ayudaría, con arreglo a la decisión 13/COP.8, a organizar el próximo período ordinario de sesiones del CCT. Se recomendó que el consorcio seleccionado invitase al otro consorcio a participar en el proceso. La Mesa pidió a la secretaría que informara a todos los candidatos del resultado del proceso de selección y que insertara esa información en el sitio web de la CLD.

2. Hoja de ruta provisional del noveno período de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología

56. Recordando la convocatoria de expresiones de interés, en la que se indicaban las tareas del consorcio, el Presidente señaló que había que abordar las modalidades de trabajo entre la Mesa y aquél. Debía presentarse especial atención al proceso de obtención de fondos y al eventual proceso de cooperación con el consorcio, particularmente en lo referente al intercambio de comunicación y a la distribución exacta de las respectivas responsabilidades.

57. Representantes de la secretaría señalaron que las decisiones sobre el número de participantes, incluidas las ONG científicas, que habría que invitar al CCT 9, junto con el número de días asignados para el período extraordinario de sesiones científicas, condicionaban el presupuesto mundial estimado para la Conferencia. Tales decisiones repercutían en las necesidades de obtención de fondos. El control de los fondos repercutía en las responsabilidades, y recíprocamente. Estas modalidades determinarían el tipo de acuerdo que se establecería con el consorcio.

58. Se debatió seguidamente la participación del CCT en la Conferencia. La Mesa decidió que los científicos de los países en desarrollo afectados y los jóvenes científicos debían tener la oportunidad de participar en la Conferencia, y que debería asignarse una partida presupuestaria para su participación. En el debate sobre si la Conferencia debía estar abierta a la comunidad científica internacional, incluidos los corresponsales científicos, las ONG científicas y otras Partes interesadas, se señaló que sería abierta en el sentido de que las Partes podrían nombrar delegados y proponer expertos que tendrían que recibir credenciales para asistir a ella. Sin embargo, tratándose de una conferencia del CCT, tenía que atenerse a las normas de procedimiento pertinentes estipuladas por la COP. Por consiguiente, estaría abierta a la participación de todas las Partes en la Convención y observadores pertinentes. La Mesa observó que, dado que la COP había pedido al CCT que se incorporase a la comunidad científica a fin de compartir su acervo de conocimientos, habría que invitar a los expertos correspondientes.

59. La Mesa señaló que era esencial invitar a decisores para incorporarlos a la Conferencia, ya que el cometido de ésta era obtener conclusiones orientadas a políticas. Se propuso reservar una tarde para el debate entre científicos y decisores participantes en la COP.

60. Los miembros de la Mesa acordaron que el CCT 9 debía incorporar también un debate sobre el propio CCT. Dos terceras partes del período de sesiones estarían dedicadas a la conferencia científica, y el tercio restante a un período ordinario de sesiones del CCT, a fin de examinar la parte restante del programa de trabajo del CCT establecido en virtud de las decisiones de la COP 8.

61. La Mesa acordó que era urgente que el primer anuncio previo a la Conferencia se hiciese público antes del primer período de sesiones del CCT y que, en una fase posterior de los

preparativos, se hiciesen públicas convocatorias de participación más detalladas. Este asunto se debatiría también con el consorcio.

62. Se propuso que la Mesa abordase más en detalle, con el consorcio y con la secretaría, las modalidades de trabajo y las medidas a adoptar subsiguientemente.

63. La secretaría expuso una presentación sobre las fechas de referencia de la hoja de ruta propuesta para la preparación del CCT 9. Una de las tareas por acometer son los preparativos de la conferencia científica durante el CCT 9. Habrá que preparar también los principales documentos que se presentarán a la COP 9: el plan de trabajo cuatrienal (2010-2013), el programa de trabajo bienal con desglose de costos (2010-2011) con sujeción a una metodología GBR, y un documento sobre la manera más idónea de cuantificar los progresos hacia los objetivos estratégicos 1, 2 y 3. Estos documentos reflejarán también los resultados de los debates durante el primer período de sesiones del CCT y el séptimo período de sesiones del CRIC; el Diálogo científico sobre políticas (DCP) que se organizará en la primera parte de 2009; cuatro reuniones científicas regionales preparatorias del CCT 9, y reuniones regionales consecutivas de puntos focales nacionales en preparación para la COP 9 (parcialmente superpuestas en el tiempo); y las actividades preparatorias de la conferencia científica. Esta estructura puede considerarse como un proceso enriquecedor basado en aportes y resultados, que proporcionará material científico para los debates sobre las directrices de notificación del CRIC y establecerá un proceso nuevo para el programa de trabajo del CCT.

64. El Secretario Ejecutivo Adjunto señaló que el DCP desempeñaría un papel importante en el futuro del CCT. El DCP podría ayudar a enmarcar el tema prioritario del CCT para la conferencia científica durante la COP 9. Podría también trabajar en cuestiones importantes, como la degradación de la tierra y el cambio climático, o la seguridad de las tierras y de los alimentos. Si el DCP asumiese esas tareas, ganaría protagonismo e importancia. Dado que todas las actividades del CCT están interrelacionadas, será necesario un cierto grado de coordinación entre el DCP y el consorcio.

65. La Mesa decidió celebrar otra reunión con anterioridad al DCP. Se tendría así, en particular, la oportunidad de aportar directrices para los preparativos del temario del DCP y para las reuniones científicas regionales. El Presidente señaló que durante ese período crítico de transición las reuniones de la Mesa eran esenciales para la Convención, que conlleva una considerable carga de trabajo para el CCT y para su Mesa.

3. Cometido de los corresponsales de ciencia y tecnología

66. La Secretaría informó a la Mesa de que el Secretario Ejecutivo había remitido sendas cartas a los puntos focales nacionales inmediatamente después de adoptada la decisión en la COP 8, a fin de invitar a los corresponsales de ciencia y tecnología a interesarse muy seriamente por el actual proceso de reestructuración del CCT y de sus actividades en consonancia con la Estrategia. La Mesa pidió a la secretaría que actualizara la información sobre los corresponsales de ciencia y tecnología y que les enviase una invitación a participar en el primer período de sesiones del CCT. El cometido de los corresponsales de ciencia y tecnología durante el CCT 9 podrá ser debatido más ampliamente en consonancia con los debates sobre los preparativos para la conferencia científica.

G. Informe sobre la reunión de la Mesa del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

67. El Presidente del CRIC resumió en líneas generales la reunión del 26 de mayo de 2008 de la Mesa del CRIC. Expresó su gratitud a la Mesa del CCT por su labor, y señaló que la contribución del CCT sería esencial para la Convención en su conjunto.

68. Los miembros de la Mesa del CCT acordaron que era necesario celebrar una reunión adicional de la Mesa para debatir, en particular, la estructura de los debates durante el primer período de sesiones del CCT, particularmente el documento sobre la manera más idónea de cuantificar los progresos hacia los objetivos estratégicos 1, 2 y 3, sobre las aportaciones científicas a las directrices de notificación, y sobre la preparación del mapa de ruta para la CCT 9. Se acordó celebrar esa reunión antes de la que celebrará la Mesa del CRIC, a fin de que las próximas reuniones de la Mesa del CRIC y del CCT se superpongan parcialmente en el tiempo.

69. La secretaría confirmó que se dispondría de servicios de conferencia entre el 29 de septiembre y el 2 de octubre de 2008, y que las Mesas del CCT y del CRIC podrían reunirse durante ese período. La Mesa del CCT celebrará una reunión conjunta con la del CRIC sobre las directrices de notificación, con el calendario siguiente:

- 30 de septiembre y mañana del 1º de octubre: reunión de la Mesa del CCT;
- Tarde del 1º de octubre: reunión conjunta de las Mesas del CCT y del CRIC;
- Mañanas de los días 1º y 2 de octubre: reunión de la Mesa del CRIC.

H. Asesoramiento científico sobre las directrices de notificación del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

70. El Presidente señaló que este punto del temario había sido debatido y que se habían adoptado las decisiones apropiadas (véase el párrafo 40).

I. Otras cuestiones

71. La Mesa subrayó la importancia de las organizaciones de la sociedad civil y pidió a la secretaría que considerara su posible participación en el proceso. A petición de la Mesa, la secretaría informó sobre la situación del programa de becas y señaló que se dispondría de información más detallada en la próxima reunión de la Mesa.

J. Conclusiones y recomendaciones

72. El Presidente de la Mesa del CCT resumió las decisiones de la jornada. Señaló que la Mesa estaba haciendo historia y que se hallaba en un momento estratégico para adherirse a la nueva Estrategia. Las Partes habían encomendado a la Mesa que pusiera en marcha el proceso para sentar las bases de la nueva CLD. Durante la reunión, se habían marcado hitos importantes.

73. La Mesa respaldó el proyecto de plan de trabajo cuatrienal para 2008-2011 y el proyecto de programa de trabajo bienal, con un presupuesto indicativo que sería elaborado por la secretaría.

74. La Mesa decidió enfatizar la importancia de la creación de capacidad, de importancia particularmente crucial para mejorar las capacidades de las Partes. El CCT catalizará este proceso y liderará la identificación de los aspectos en que se necesita creación de capacidad.

75. Atendiendo a esas necesidades, es importante que la Mesa establezca ya un sistema que permita examinar todas las necesidades de la CLD y de las Partes en términos de un sistema armonizado de monitoreo y evaluación. Las Mesas del CCT y del CRIC pueden abordar esa tarea. El debate comenzará con una reunión conjunta. La secretaría de la CLD expondrá al CRIC posibles modalidades de sistemas integrados de monitoreo y evaluación para la CLD.

76. La selección del consorcio que colaborará con la Mesa del CCT en la preparación de la hoja de ruta para el CCT 9 representa un paso decisivo. La Mesa debe aprovechar esta oportunidad para valorar el interés de las actividades científicas y tecnológicas preconizadas por el CCT respecto del cambio climático, de la actual crisis alimentaria y de la crisis de energía. El Presidente recordó a la Mesa que estaban marcando un hito.

Finalización de la reunión

77. El Presidente consideró que todos los puntos del temario habían sido debatidos a fondo, expresó su agradecimiento a los miembros de la Mesa, a la secretaría y al Presidente del CRIC, y declaró levantada la sesión.

Apéndice I

TEMARIO DE LA PRIMERA REUNIÓN (2008) DE LA MESA DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(19 de febrero de 2008)

1. Adopción del temario y organización de los trabajos.
2. Resumen general de las decisiones de la COP 8 en lo referente al programa de trabajo del CCT.
3. Presentación del Marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018).
4. Preparativos esenciales del período extraordinario de sesiones del CCT que se celebrará en Estambul en noviembre de 2008.
5. Conferencia Científica Internacional del CCT.
6. Examen del funcionamiento del CCT, de la lista de expertos independientes, del establecimiento de contactos entre instituciones, del proyecto LADA y del Programa de Becas de la CLD.
7. Examen del desarrollo de un mecanismo para mejorar el protagonismo de la degradación de la tierra como aspecto de importancia mundial en la comunidad científica internacional.
8. Participación del CCT en el 16° período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

Apéndice II

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA PRIMERA REUNIÓN (2008) DE LA MESA DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(19 de febrero de 2008)

- | | | |
|----|--|---|
| 1. | Dr. William Dar (Filipinas)
Presidente | Director General
Instituto Internacional de Investigación de Cultivos
para Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT) |
| 2. | Dra. María Nery Urquiza
Rodríguez (Cuba)

Vicepresidenta y relatora | Especialista
Centro de Información, Gestión, y Educación
Ambiental

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio
Ambiente |
| 3. | Dr. Michel Papaoba Sedogo
(Burkina Faso)
Vicepresidente | Directeur de Recherche
En Agro-Eco-Pédologie à l'INERA/CNRST
Ministère des Enseignements Secondaire,
Supérieur et de la Recherche Scientifique
(MESSRS) |
| 4. | Dr. Richard Escadafal (Francia)
Vicepresidente | Directeur de Recherche
Centre d'Etudes Spatiales de la BIOSphère, UMR
CNES-CNRS-IRD-UPS (CESBIO)
Institut de recherche pour le Développement |
| 5. | Dr. Israel Torres (Panamá)
Presidente del CRIC (observador) | Autoridad Nacional del Ambiente |

Apéndice III

TEMARIO DE LA SEGUNDA REUNIÓN (2008) DE LA MESA DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(25 de junio de 2008)

1. Adopción del temario y organización de los trabajos.
2. Preparativos para el primer período de sesiones del CCT.
3. Proyecto de plan de trabajo del CCT (2008-2011) y proyecto de programa de trabajo con desglose de costos del CCT (2008-2009).
4. Asesoramiento del CCT al CRIC sobre la manera más idónea de cuantificar los progresos hacia los objetivos estratégicos 1, 2, y 3 de la Estrategia.
5. Preparativos para la estructura de la conferencia científica y técnica (CCT 9).
6. Selección de un consorcio.
7. Hoja de ruta provisional previa al CCT 9.
8. Cometido de los corresponsales de ciencia y tecnología.
9. Informe de la reunión de la Mesa del CRIC.
10. Asesoramiento científico sobre las directrices de notificación del CRIC.
11. Otros asuntos.

Apéndice IV

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA SEGUNDA REUNIÓN (2008) DE LA MESA DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(25 de junio de 2008)

- | | | |
|----|--|--|
| 1. | Dr. William Dar (Filipinas)
Presidente | Director General
Instituto Internacional de Investigación de
Cultivos para Zonas Tropicales Semiáridas
(ICRISAT) |
| 2. | Dra. María Nery Urquiza
Rodríguez (Cuba)
Vicepresidenta y Relatora | Especialista
Centro de Información, Gestión, y Educación
Ambiental
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio
Ambiente |
| 3. | Dr. Michel Papaoba Sedogo
(Burkina Faso)
Vicepresidente | Directeur de Recherche
En Agro-Eco-Pédologie à l'INERA/CNRST
Ministère des Enseignements Secondaires,
Supérieur et de la Recherche Scientifique
(MESSRS) |
| 4. | Dr. Vladimir Savchenko (Belarús)
Vicepresidente | Jefe
Departamento de protección de tierras, bosques y
paisajes
Ministerio de Recursos Naturales y Protección del
Medio Ambiente |
| 5. | Dr. Richard Escadafal (Francia)
Vicepresidente | Directeur de Recherche
Centre d'Etudes Spatiales de la BIOSphère, UMR
CNES-CNRS-IRD-UPS (CESBIO)
Institut de recherche pour le Développement |
| 6. | Dr. Israel Torres (Panamá)
Presidente del CRIC (observador) | Autoridad Nacional del Ambiente |
